

Mi aportación sugerencia es la siguiente: En la administración, Comunidades Autónomas, Ayuntamientos. Somos miles de trabajadores y trabajadoras con muchos años con contratos temporales, hemos encadenado unos tras otros sumando muchos años, pendientes siempre con la precariedad la incertidumbre de ir a la calle en cualquier momento, muchos de nosotros y nosotras con edades superiores a los 55 años que nos quedaríamos en paro tras un montón de años acumulados de servicios continuados.

Las oposiciones en los últimos años salen mal tarde o nunca, y en el caso en las que salen debido a la edad de la mayoría por desgracia, carecemos de la capacidad de competir con gente más joven preparada para estudiar oposiciones.

Lo que pido es una regularización para pasar a fijos indefinidos a los miles de trabajadores y trabajadoras de la administración, comunidades autónomas, ayuntamientos que estamos con contratos de relevos, temporales que llevamos muchos años trabajando con la incertidumbre de irnos al paro a una edad avanzada después de años de servicio.

Con esta regularización el gobierno daría un ejemplo a empresas empresarios del país donde la precariedad y temporalidad es la mayoría de los trabajos actualmente.

Mi propuesta es que a este contingente de trabajadores y trabajadoras no queden desamparados después de años de servicio por no aprobar una oposición para un trabajo que venimos realizando durante muchos años.

Pido primero regularización de los que estamos luego potencial para que sigan entrando empleados públicos para potencial el empleo.

Es mi humilde petición para los miles de empleados públicos que estamos en el limbo constante el miedo y la incertidumbre.

No nos dejen atrás por favor nuestras familias dependen de ello somos muchos miles.

Muchas gracias por su atención.

J.G.R. empleado de recogida de residuos turno de noche Ayuntamiento de ... con 11 años de antigüedad con contratos de relevo y temporales. Trabajador esencial durante la pandemia